

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "WELDINGHOUSE DJ CIA LTDA", CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2016.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 8 días del mes de abril del año 2016, siendo las 10:00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Av. Maldonado 546- 500 y Fenicio Angulo, planta baja de esta ciudad de Quito, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía **WELDINGHOUSE DJ CIA LTDA.**, quienes en estricto cumplimiento de las disposiciones previstas en el Art. 238 de la ley de compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de socios, actúa como Representante legal de la Junta General de socio el Sr. JARAMILLO ARIAS DARWIN GIOVANNI y como secretaria de la misma, la Sra. GUAMAN GUAMAN MARITZA quien da constancia de que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía que corresponde a las siguientes personas:

Señor JARAMILLO TOLEDO OSCAR AMILCAR, propietario de (4) CUATRO participaciones de un dólar cada una y el Sr. Sr. JARAMILLO ARIAS DARWIN GIOVANNI , propietario de (396) TRESCIENTAS NOVENTA Y SEIS participaciones de un dólar cada una. El Presidente de la Junta General solicita al señor secretario de constancia sobre el quórum presente. El señor secretario da fe de encontrarse el 100% del capital social de la empresa. Seguidamente quien preside la junta dispone que se entre a tratar los puntos del orden del día, motivo, motivo de la presente reunión.

Toma la palabra el representante legal de **WELDINGHOUSE DJ CIA LTDA.** manifiesta que de conformidad al estatuto de la empresa y a la Ley de Compañías, es necesario poner en conocimiento de los accionistas, los informes de Gerente General y Comisario, así como el Balance General de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2015 con la finalidad de que sea conocido y aprobado por los presentes. Quien preside la Junta Ordinaria, solicita al secretario de la misma, proceda a elaborar el orden del día y se le de lectura.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2015.

2.-Conocimiento y aprobación del balance y estado financiero correspondiente al ejercicio económico del 2015.

3.- Decidir sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico del 2015

Los socios proceden a tratar el orden del día manifestado, resuelve lo siguiente:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015: El señor Presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el informe presentado por el Gerente General correspondiente al periodo 2015, y solicita al secretario de la presente, de lectura al mismo, solicitando a los socios se sirvan unánime resuelvan aprobar el informe presentado por el sr Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015, en todos sus partes.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015: El señor Presidente, pone a consideración de la Junta Ordinaria, el balance y estados financieros de la compañía, referente al ejercicio económico del 2015, solicitando a los accionistas se sirvan analizarlo y resolver sobre el mencionado documento. Los accionistas en forma unánime resuelven aprobar el balance y estados financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015, en todas sus partes.

3.- DECIDIR SOBRE EL DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015: Se pone a consideración el cuarto y último punto orden del día, relacionado con el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015, para lo cual los socios de la compañía deciden no distribuirse y dejar en utilidades no distribuidas luego de los impuestos de ley.

Pasan a ser documentos habilitantes de esta acta los informes de Gerente General, de comisario y Balance General.

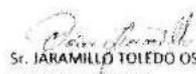
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Gerente General concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, se da la lectura del acta, la misma que se le aprueba por unanimidad en todas sus partes y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 12h00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente, Los accionistas presentes y la Sra. Secretaria de la Junta General Ordinaria, que certifica, en el lugar y fecha indicado.


Sr. JARAMILLO ARIAS DARWIN GIOVANNI
GERENTE GENERAL


Sr. JARAMILLO TOLEDO OSCAR
PRESIDENTE / SOCIO

Sra. GUAMAN GUAMAN MARITZA
SECRETARIA